

INFORME DE CALIDAD DEL AIRE

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, se permite informar a la ciudadanía sobre los resultados obtenidos en el primer semestre de 2009, de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire para la ciudad de Armenia y los cuales corresponden a:

Las Estaciones de monitoreo de la calidad del aire se encuentran ubicadas en:

1. Terminal de Transportes de Armenia,
2. Sede Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Quindío en la Calle 19 norte # 19 -55 de Armenia.

En las dos estaciones se mide el parámetro de Partículas Suspendidas Totales, PST

El material particulado es de orden primario o secundario, correspondiendo el primero a la emisión directa de las industrias o los vehículos y el segundo por la emisión de partículas originadas mecánicamente, incluida la suspensión de polvo por acción del viento o por el tránsito de vehículos, además de las diversas actividades o de la construcción, Su origen y composición es muy diverso ya que no solo resultan de procesos de combustión, de la transformación de otros contaminantes o de mecanismos naturales, ya sea que provengan de los suelos o que tengan origen biológico como esporas, polen, bacterias. Todas forman parte de las partículas suspendidas que respiramos.

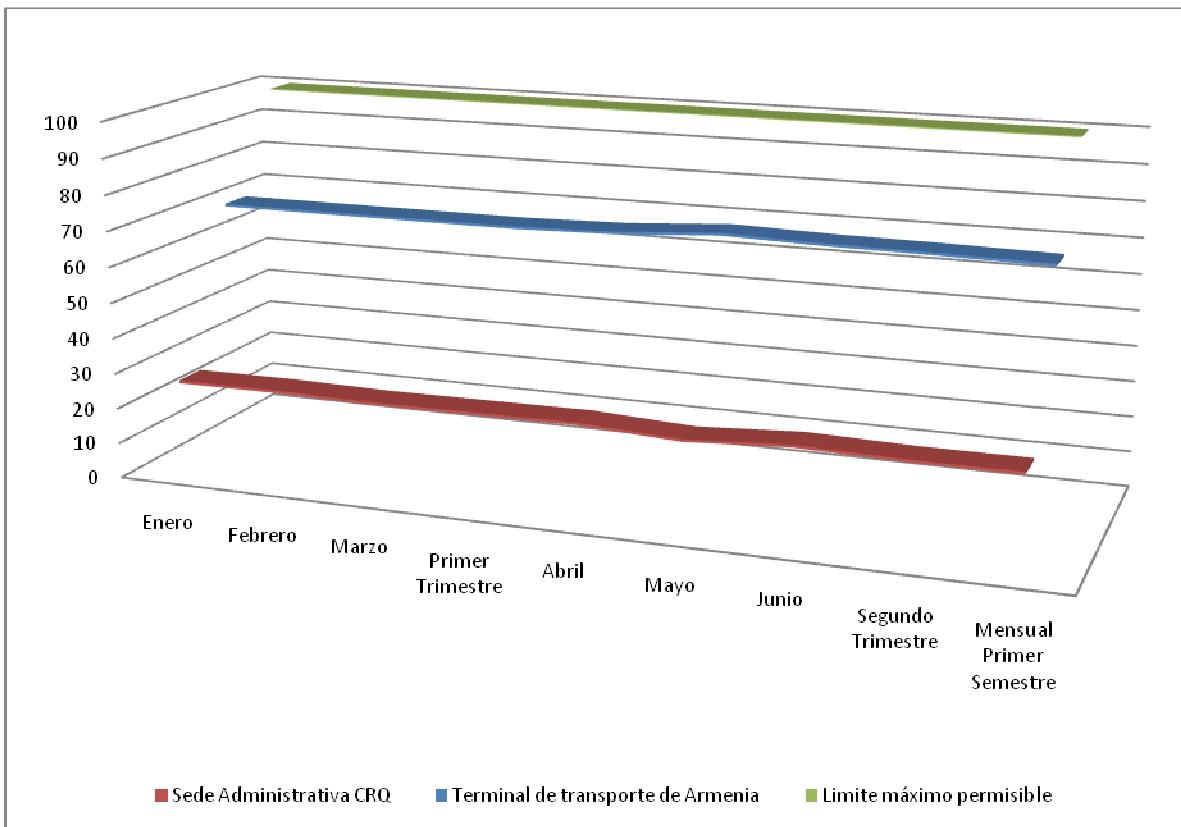
Para comprender La norma de calidad del aire en el Territorio Nacional y cuál es el nivel máximo permitido de partículas en Colombia, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial expidió la Resolución 601 de 2007, por y en la cual nos define las Condiciones de Referencia para conservar la calidad del aire en buenas condiciones, siendo:

| Contaminantes | Límite máximo permisible | Tiempo de Exposición |
|--|--------------------------|----------------------|
| PST (ug/m3) | 100 | Anual |
| | 300 | 24 horas |
| La unidad de medida en que se expresan las mediciones es: ug/m ³ | | |
| Fuente: MAVDT, Protocolo para el monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, Bogotá. Febrero 2008. | | |

Los resultados consolidados y obtenidos, son:

| Promedio de: | Ubicación Estaciones de Monitoreo de la calidad del aire | |
|-------------------------|--|-------------------------|
| | Terminal de transporte de Armenia | Sede Administrativa CRQ |
| Enero | 70,97 | 26,7291814 |
| Febrero | 70,97 | 26,8697545 |
| Marzo | 70,9750786 | 26,4490121 |
| Primer Trimestre | 70,9750786 | 26,68264933 |
| Abril | 71,658918 | 26,9346163 |
| Mayo | 73,517818 | 25,5417722 |
| Junio | 72,8605314 | 27,179738 |
| Segundo Trimestre | 72,67908913 | 26,55204217 |
| Mensual Primer Semestre | 72,1972063 | 26,6214623 |

NIVELES DE EMISION DE PARTICULAS SUSPENDIDAS TOTALES MEDIDAS EN UG/M3,
PARA LA CIUDAD DE ARMENIA



CONCLUSIONES

Los datos de monitoreo realizado durante el primer semestre del año 2009, presentan niveles bajos de partículas en la atmósfera, con promedio de 72,67 ug/m³ para el sector del terminal de transportes y de 26,55 ug/m³ para el sector de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, muy por debajo del promedio anual exigido en la norma que es de 100 ug/m³

Los valores máximos diarios registrados en el primer semestre corresponden a: 78,67 ug/m³ ocurrido el 1 de junio de 2009 para la estación terminal de transportes y de 28,96 ug/m³ ocurrido el 26 de febrero de 2009 para la estación en CRQ, encontrándose muy por debajo del máximo permisible en 24 horas que es de 300 ug/m³.

GRUPO DE TRABAJO:

- Operación y Mantenimiento de las Estaciones: Fabian Llanos
- Procesamiento de la Información: Maria Fernanda López Sierra, Ing. Agroindustrial
- Análisis de datos: Laura Patricia Maya Tamayo, Administradora de Empresas
- Revisión y Aprobación: Edgar Giraldo Herrera, Ing. Forestal. Subdirector Ejecución de Políticas Ambientales